

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 059

PERÍODO LEGISLATIVO

1995

EXTRACTO BLOQUE NUEVA DIRIG. JUSTICIALISTA - Proyecto de Resolución solicitando al P.E.P informe relacionados con la puesta en marcha o no de los comedores escolares y su posible privatización.

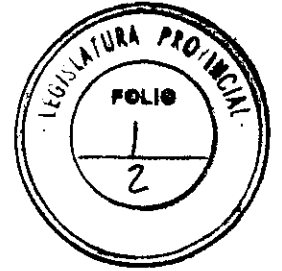
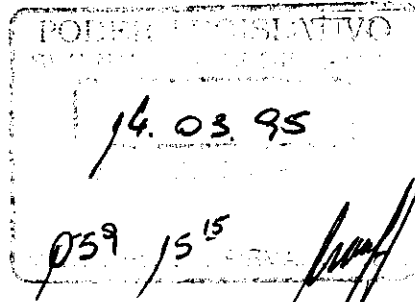
Entró en la Sesión 21/03/1995

Girado a la Comisión s/t - Resolución Nº 011/95
Nº:

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Nueva Dirigencia Justicialista



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

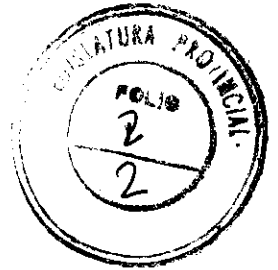
Los fundamentos del presente proyecto serán vertidos oportunamente en Cámara.-


MARÍA TERESA MENDEZ
LEGISLADORA
LEGISLATURA PROVINCIAL



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Nueva Dirigencia Justicialista

c) Verbo *pro* *en* *o* *o*
A) *Y* *de*
A L



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE
TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

R E S U E L V E

Artículo 1º.- Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial para que a través del área que corresponde, informe con carácter de urgente:

- a) Si los comedores escolares han sido puestos en marcha paralelamente al comienzo de la actividad educativa.
- b) En caso afirmativo; si existen garantías acerca de la continuidad de los mismos durante el presente año.
- c) En caso negativo; motivos que llevaron a tomar tal decisión.
- d) Si existe veracidad acerca de la posible privatización de los mismos.

Artículo 2º.- De forma.-


MARÍA TERESA MENDEZ
LEGISLADORA
LEGISLATURA PROVINCIAL

L. ADP-R
1989 09 22 09 22